

La Taxonomía Europea y el clima, próximos retos de los auditores en materia de sostenibilidad

El Día de la Auditoría de la Región de Murcia reúne a más de 80 profesionales del sector, empresarios y universitarios.

El presidente de la Agrupación Territorial de la Región de Murcia del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Francisco Miró González, junto con el presidente del Registro de Economistas Auditores (REA), Emilio Álvarez Pérez Bedía, y el decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia, Ramón Madrid Nicolás, ha presentado el Día de la Auditoría de Murcia.

La jornada, organizada por la Agrupación Territorial del ICJCE y el Colegio de Economistas de la Región, ha reunido a más de 80 profesionales del sector de la auditoría, empresarios y universitarios, en un acto que se ha celebrado en la sala de Cultura de Cajamar.

Uno de los principales temas sobre los que ha versado este evento y que presentará grandes novedades en el ámbito de la auditoría durante el año 2023 es la sostenibilidad.

“A finales de 2022 —señaló Francisco Miró— se aprobó la Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad, que otorga a los auditores de cuentas y a las firmas multidisciplinares un papel clave en la verificación de esta información. Estamos convencidos de que la demanda de trabajos en los ámbitos que integran el concepto de sostenibilidad va a ser, sin lugar a duda, el principal motor de crecimiento de las firmas en los próximos años”.

Por su parte, el presidente del Registro de Economistas Auditores (REA), Emilio Álvarez, señaló que “hay que potenciar el relevo generacional entre los economistas y trasladar a la sociedad la gran relevancia del trabajo del auditor”

La ponencia sobre sostenibilidad, presentada por la responsable de esta área del ICJCE, Raquel San Jaime, y la vicepresidenta del Consejo General de Economistas y profesora de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia, Esther Ortiz Martínez, destacó que los próximos retos de los auditores en materia de sostenibilidad serán la Directiva CSRD, la Taxonomía Europea y los asuntos relacionados con el clima.

En este sentido, “la nueva normativa europea de reporting, la CSRD, va a establecer cambios importantes a nivel de reporte y de verificación. El reporte será obligatorio para Entidades de Interés Público (EIP) de más de 500 empleados en 2025 —para reportes de 2024— y para el resto de compañías grandes a partir de 2026, con una entrada en vigor escalonada”.

Además, “se crearán nuevos estándares de reporte para asegurar que este sea homogéneo en todo el territorio europeo. También será clave la verificación porque obliga a todos los países de la UE a incorporarlo como requisito obligatorio”, explicó Raquel San Jaime.

Otro de los retos a los que se enfrentarán los auditores será la Taxonomía Europea. En este sentido, las compañías ya están reportando su grado de elegibilidad y alineamiento de sus actividades con respecto a la adaptación y mitigación del cambio climático.

En relación con la ley 7/2021 sobre Cambio Climático y transición energética, Raquel San Jaime subrayó que “las empresas tendrán que reportar sus riesgos asociados al cambio climático generados por su actividad en el informe de gestión”.

Uno de los aspectos en los que los auditores deberán estar muy pendientes es el greenwashing —práctica de marketing verde destinada a crear una imagen ilusoria de responsabilidad ecológica—.

“Verificar información no financiera es actualmente obligatorio en España, Italia y Francia. La verificación tiene como principal objetivo lograr la confianza del lector asegurando que las cifras y la información reportada sean fiables, consistentes y trazables. Además del papel del verificador, el Consejo de Administrador es responsable de los contenidos que figuren en el EINF y tiene la obligación de formulación y aprobación al igual que ocurre con las Cuentas Anuales, otorgando el mismo rango y nivel a la información financiera y no financiera”, concluyó Raquel San Jaime.

El Día de la Auditoría también contó con una ponencia sobre la gestión de calidad. La responsable de esta área del ICJCE, Pilar García Agüero, y el coordinador del Comité de Normas y Procedimientos del REA, Txema Valdecantos Bengoetxea, debatieron sobre las normas de calidad en una mesa redonda, moderada por Gema Martín de Almagro Vázquez, miembro del Comité de Normas y Procedimientos del REA.

“2022 ha sido un año intenso en materia regulatoria de calidad porque se han adoptado en España las tres nuevas normas internacionales de calidad y han entrado en vigor los requerimientos de organización interna contenidos en el Reglamento que desarrolla la Ley de Auditoría de Cuentas. Todo ello supone un cambio de enfoque, en la medida en que dejan de ser normas prescriptivas para ser normas que establecen objetivos a cumplir por los auditores”, manifestó Pilar García Agüero.

La nueva normativa, expuso García Agüero, se traduce o significa “gestionar la calidad”, es decir que “los auditores se enfrentan al doble reto de analizar si tienen riesgos que amenacen de forma significativa la consecución de los objetivos previstos por la normativa y de comprobar si los procesos diseñados, según la antigua normativa, cubren esos riesgos o bien tienen que hacer cambios”.

Actualmente, la Región de Murcia registra 204 auditores ejercientes y cuenta con 165 sociedades de auditoría, según datos del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), dependiente del Ministerio de Economía.

La Agrupación Territorial de la Región de Murcia del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y el Registro de Economistas Auditores del Colegio de Economistas representan a los profesionales de este sector que operan en la Comunidad, con el objetivo de velar por el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad.

Ambas corporaciones impulsan la promoción y divulgación del papel de los auditores en la economía y la sociedad. Asimismo, difunden los beneficios de esta carrera profesional en los ámbitos académicos y educativos.

<https://www.murciadiario.com/articulo/murcia-economia-regional/taxonomia-europea-clima-proximos-retos-auditores-materia-sostenibilidad/20230224134138090763.html>

<https://www.murciastartup.com/articulo/actualidad/taxonomia-europea-clima-proximos-retos-auditores-materia-sostenibilidad/20230224115121002435.html>

<https://www.la7tv.es/articulo/asociaciones-profesionales/https-www-la7tv-es-tags-cepyme/20230224114938012036.html>

<https://www.villadealhama.es/>